

## **ACUERDO Nº 125**

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los quince días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, e integrado por el Dr. Mario Emilio Pagotto; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **DESIGNACIÓN –PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL- CAPITAL.-** Y considerando la vacante existente y teniendo en cuenta que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de las mismas, a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere; **SE RESUELVE:** 1º) **DESIGNAR** en el cargo de **AUXILIAR TITULAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad de La Rioja (Capital), con los alcances de los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Empleado del Poder Judicial, a la Sra. YANINA ETELVINA AMAYA, D.N.I. Nº 29.073.422.- 2º) **DISPONER** que la agente nombrada, antes de la fecha de su confirmación, acredite todos los requisitos que con motivos de su designación debe cumplimentar, conforme a lo dispuesto en los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Personal del Poder Judicial.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**